ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 269/2016

Asunción, 9 de junio de 2016

Señores
Alternativa S.A.
Padre Juan Cassanello N° 2293
Teléfono: 311.626
alternativa2293@hotmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 27 de abril de 2016, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 887/2016 "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3950/2016 de fecha 8 de junio de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- A Master Soft Paraguay S.R.L.: Ítems 1 y 2
- A Office Compu S.A.: Ítems 3, 4 y 5
- A Alternativa S.A.: Ítems 6 y 7
- A Parasof S.R.L.: Ítem 8

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

9 JUN. 2016 15:13

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 311626	9 JUN. 15:12	00'48	TRANS 01		OK

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 268/2016

Asunción, 9 de junio de 2016

Señores
Office Compu S.A.
22 de Setiembre 585 esq. Azara
Teléfono: 206176/7 – 205328
jgalli@officecompu.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 27 de abril de 2016, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 887/2016 "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3950/2016 de fecha 8 de junio de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- A Master Soft Paraguay S.R.L.: Ítems 1 y 2
- A Office Compu S.A.: Ítems 3, 4 y 5
- A Alternativa S.A.: Ítems 6 y 7
- A Parasof S.R.L.: Ítem 8

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

9 JUN. 2016 15:11

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 206176	9 JUN. 15:10	00'36	TRANS 01		OK

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2056 – Fax 217 2443 - e-mail: dcp@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 267/2016

Asunción, 9 de junio de 2016

Señores
Máster Soft Paraguay S.R.L.
Chóferes del Chaco 1956
Teléfono: 662.831
mastersoft@tigo.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 27 de abril de 2016, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 887/2016 "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3950/2016 de fecha 8 de junio de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- A Master Soft Paraguay S.R.L.: Ítems 1 y 2
- A Office Compu S.A.: Ítems 3, 4 y 5
- A Alternativa S.A.: Ítems 6 y 7
- A Parasof S.R.L.: Ítem 8

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

9 JUN. 2016 15:09

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 662831104	9 JUN. 15:08	00'41	TRANS 01		OK

Cristina B.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 270/2016

Asunción, 9 de junio de 2016

Señores
Parasoft S.R.L.
Avda. España 571
Teléfono: 213589/ 206366 -223863 - 601-116
penciso@parasoft.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 27 de abril de 2016, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 887/2016 "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3950/2016 de fecha 8 de junio de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- A Master Soft Paraguay S.R.L.: Ítems 1 y 2
- A Office Compu S.A.: Ítems 3, 4 y 5
- A Alternativa S.A.: Ítems 6 y 7
- A Parasof S.R.L.: Ítem 8

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

AP/fq

Sonia Raquel Ruiz Diaz

De: Marta Flores <mflores@parasoft.com.py>
Enviado el: viernes, 10 de junio de 2016 08:14 a.m.
Para: Sonia Raquel Ruiz Diaz
Asunto: RE: LCO 887/2016

Recibido. Muchas gracias

De: Sonia Raquel Ruiz Diaz [mailto:sonia_ruizdiaz@ande.gov.py]
Enviado el: viernes, 10 de junio de 2016 08:09 a.m.
Para: Marta Flores <mflores@parasoft.com.py>
CC: Fátima Rojas <fatima_rojas@ande.corp>; Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py>; Zinaida Turcott <zinaida_turcott@ande.gov.py>; Guadalupe Estigarribia <guadalupe_estigarribia@ande.gov.py>
Asunto: RV: LCO 887/2016

De: Sonia Raquel Ruiz Diaz
Enviado el: jueves, 09 de junio de 2016 03:30 p.m.
Para: 'penciso@parasoft.com.py'
CC: Liliana Barreto; Fátima Rojas; Guadalupe Estigarribia; Zinaida Turcott
Asunto: RV: LCO 887/2016

Sres. PARASOFT S.R.L.

En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación inherente a la LCO ANDE Nº 887/2016, para Adquisición de Tóner para Impresoras del Alto Volumen.

Al respecto, solicitamos **acuse** en la brevedad posible.

Atte.,

SONIA RUIZ DIAZ
Sección Formulación y Suscripción de Contratos

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.